

Boletín informativo

No. 009

17 de marzo de 2022

Uso de Casilleros



Se informa a la comunidad unimetense que a partir del 19 de marzo con la finalidad de prestar un mejor servicio y dando cumplimiento a los artículos 14 y 16 del *Acuerdo no. 018 del 12 de diciembre de 2019*, se realizará el préstamo de los casilleros institucionales a través de la Biblioteca Juan Nepomuceno Mojica Angarita.

Por lo tanto, aquellas personas que hagan uso de alguno, tengan candado y guarden sus pertenencias deberán retirarlas antes de la fecha mencionada para proceder con el préstamo establecido.

Agradecemos su colaboración.

Por: María Alejandra Peñaloza, jefe de biblioteca.